



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS
18 NOV 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1583

1500 159414

Santiago, 18 NOV 2014

IdProceso 10734

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011 del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 338/2013 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.713/2013 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1° Que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos solicita mediante Memorandum N° 342 de fecha 30-10-14 gestionar las composturas de las siguientes funcionarias: Elsa Ramírez Rojas, Marlene Trujillo León y María Paz Penroz Donoso.
- 2° Que el servicio con las características técnicas requeridas no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco.
- 3° Que la presente adquisición responde a lo señalado en el artículo 10, número 8, del Reglamento de Compras Públicas, por cuanto es igual o inferior a las 10 UTM allí establecidas.
- 4° Que se recibieron 3 cotizaciones de los siguientes proveedores : CONFECCIONES VALDES, COMERCIAL LAS VERTIENTES y PAULINA LOPEZ MODISTA; los términos de referencia son los que se detallan a continuación:
 - Compostura Pantalón.
 - Compostura Blusa (Costado)
 - Compostura Blusa (Costado y Hojal)
- 5° Que la cotización presentada por CONFECCIONES VALDES, es la más conveniente, ya que cumple con los requerimientos necesarios y el precio más ventajoso.
- 6° Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con disponibilidad presupuestaria 2014

RESUELVO:

- 1° APRUÉBENSE los términos de referencia detallados en los considerandos.
- 2° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 3° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 4° PUBLÍQUESE la orden de compra electrónica a través de www.mercadopublico.cl.
- 5° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
Ahumada 48, Piso 7°. Santiago
Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
Rut: 61.980.240 - 3

(Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)

Proveedor: SIXTO VALDES SOTO (CONFECCIONES VALDES) N° de teléfono: 02 26986277
RUT: 03.045.899-0 N° de fax:
Dirección: AHUMADA 6 OF 21
Comuna: Santiago Centro Ciudad: Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
4	COMPOSTURA PANTALÓN.	10.000,00	0	40.000,00
4	COMPOSTURA BLUSA. (COSTADO)	3.000,00	0	12.000,00
3	COMPOSTURA BLUSA.(COSTADO - HOJAL)	6.000,00	0	18.000,00
Total Neto			\$	70.000,00
Total Retenciones:				0,00
Total I.V.A.:				0,00
Total:			\$	70.000,00

SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
Fecha 13-11-2014 Item 22.02.001
Monto \$ 97.000
Comprometido \$ 26.775
Presente Documento \$ 70.000
Saldo sin Comprometer \$ 225
Vº Bº Presupuesto \$ Folio 2682

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

Por orden de la Subsecretaria,

[Signature]
EJECUTIVO DE COMPRAS

JEFE DEPTO FINANZAS

JEFA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JEFE DEPTO ADQUISICIONES